

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de mayo de 2024.
Solicitud con número de folio 071523324000194.**

Positiva sin costo.

**ACUERDO. GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. PODER EJECUTIVO-
SECRETARIA/INSTITUTO DE SALUD. UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

En atención a su solicitud con folio **071523324000194**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que expresa:

“Solicito respetuosamente informar si la C. Yesenia Marisol Alfonzo Trujillo:

- 1. Se encuentra adscrita como trabajadora a esta Secretaría-Instituto de Salud**
- 2. En caso de no encontrarse adscrita como trabajadora de esta Secretaría-Instituto de Salud, indicar cual es la dependencia a la que se encuentra adscrita.**
- 3. Si actualmente se encuentra activa trabajando para algún insituto de salud en el Estado de Chiapas**
- 4.- En caso de no encontrarse activa trabajando, indicar el motivo por el cual ya no labora y la fecha de baja.”... (SIC)**

Analizada la solicitud de mérito, se hace del conocimiento del solicitante que derivado de la búsqueda en los archivos que obran de la Dirección de Atención Medica, se desprende la siguiente información:

“Hasta El 31 de diciembre de 2022 se encontraba laborando en la Jurisdicción Sanitaria Número III con sede en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Se encontraba laborando con el código de: Apoyo Administrativo en Salud A1

Con fecha 31 de diciembre de 2022 fue su ultimo día laborando para el Instituto de Salud.”...SIC

Así lo acuerda y manda el C. Ing. José de Jesús Pacheco Velázquez, Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría/ Instituto de Salud del Estado de Chiapas.